

# EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5397 PRECIOS. En Córdoba. { Un mes. . . 1,75 pesetas  
{ Trimestre. . . 5,00  
Fuera de Córdoba. { Un mes. . . 2,25  
{ Trimestre. . . 6,50

MARTES 11 DE MAYO DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Gratis á los señores suscriptores,  
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

## LOS CAMBIOS, LA PROPIEDAD Y LA BOLSA

III

La causa principal de que tanto se desvaríe y delire buscando el motivo de la elevacion de los cambios internacionales, achacándolo unos á una cosa y otros á otra y no pocos al exceso de circulacion fiduciaria, depende de que se toma el efecto por la causa, se toma el hijo por la madre y es como sostener que el sol es efecto del día, en vez del día efecto del sol, pues, que así como el principio y causa de todas las cosas es Dios y todos los demás seres creados efectos ó segundas causas; así el déficit internacional es el origen de la pérdida del oro, del aumento de la circulacion fiduciaria, de la elevacion de los cambios, de la baja de la propiedad y de la crisis monetaria, comercial, agrícola y la miseria general del país. Es verdad que el billete de banco se ha aumentado en relación como se ha elevado el cambio, pero el aumento de la circulacion fiduciaria le ha traído la necesidad de tener un objeto de cambio que hiciera las veces del oro en las transacciones y ventas, la de aumentar la circulacion que mermó la pérdida del metal amarillo y la de allegar recursos para la guerra, haciendo por este medio en el país los empréstitos que no pudimos hacer en el extranjero y apesar de haber muchos billetes, no hay en tanta cantidad como oro teníamos en 1881, en cuyo año se acuñó cerca de 1000 millones de reales.

Cuando una nacion tiene nivelado el cambio internacional, la plata y el billete tienen igual valor uno que otro en los pagos al extranjero, porque si, por ejemplo, las letras que se giran desde el exterior importan 500 millones de pesetas anuales y las que gira la nacion sobre el extranjero igual cantidad poco mas ó poco menos, no va la moneda de España al extranjero, ni la de este viene á España, sino que con el producto que los banqueros recogen de las letras giradas desde el exterior pagan las giradas desde el interior y viceversa, sin salir del país y con moneda del mismo. Es más, puestos en Francia ó en otra nacion 4 millones de pesetas en billetes del banco de España y otros 4 millones de plata amonedada, al tratar de cambiarlos allí por moneda francesa, los

billetes sufrirían menor quebranto que la plata, en razon á que, como unos y otros tenían que volver á España y los 4 millones de pesetas en billetes los podía trasportar un hombre en una muleta, de una nacion á otra, y para trasportar los 4 millones de plata se necesitarían diez carros, dos wagones del ferrocarril, cargarlos y descargarlos varias veces y emplear bastante personal para custodiarlos, y todo esto supone un gasto de importancia. Pero así como las naciones que tienen nivelado su debe y haber con el extranjero, pagan lo que deben al exterior con lo que cobran en el interior y viceversa, sin tener que cambiar la moneda, cuando tienen déficit y, por ejemplo, deben 1000 al exterior y este les debe 800, entonces resulta, que mientras están completamente pagadas las letras de la exportacion con el producto de la importacion que el banquero recoge en la nacion deudora, le faltará moneda para pagar letras en la nacion acreedora y entonces tiene que vender con quebranto la moneda de la que tiene déficit, para pagar en la que tiene sobrante y de esta operacion nace lo que se llama cambio; de esta operacion nace el que las monedas de plata y los billetes varíen de valor, y como prueba de ello, ni Francia ni España han variado el peso, ley y valor de la moneda desde 1880 y sin embargo, en aquella fecha nos pagaba Francia cambio y ahora se lo pagamos mucho mayor á ella y por esa razon el billete de banco de 100 pesetas francés que no vale las 100 pesetas en Alemania, vale 112 pesetas en Italia, 129 en España, 149 en Rusia, 167 en Grecia y 200, 300 y 400 en algunas repúblicas americanas.

Hoy mismo, el billete de 100 pesetas español, que en pagos á Francia no vale más de 71 pesetas, vale en pagos á Manila 147, en pagos á Méjico 152 y mucho más en algunas naciones de América y en qué consiste esto? Pues consiste en que, aun cuando con Francia tenemos la balanza comercial á nuestro favor, esta nacion recibe por conducto de los Rochiles, bancos y compañías, infinidad de productos é intereses que se recaudan en España y se gastan en Francia y por eso nosotros, pagamos á esa nacion un 29 por 100 de cambio y nos paga Manila 47 y Méjico el 52, porque á una y á otra les compramos 3 y nos compran 8, y si de

Manila vienen muchos recursos de los sueldos de los oficiales del ejército, de los empleados del Estado y de los españoles que allí residen, aumentos al comercio, industria y agricultura; no viene menos de Méjico, procedente de la emigracion española, que es allí numerosa y rica.

De 40 años á esta parte, se ha producido en el mundo una revolucion económica en lo concerniente á los cambios internacionales; pues motivo á las grandes obras públicas que han hecho necesarias el vapor y la electricidad, han llevado de unas naciones á otras, grandes sumas que se han invertido en esas obras; los grandes empréstitos que se han hecho en este siglo por todas las naciones, han hecho que las ricas hayan colocado sus ahorros en los países que se han hallado faltos de recursos y la mucha produccion debido á las máquinas y la facilidad de arrastrar las mercancías á largas distancias y por poco coste, merced á los ferro-carriles, ha hecho que las naciones productoras vendan á las de escasa produccion, masas enormes de productos, originando grande déficit internacional en ellas, cuya consecuencia primera ha sido el perder el oro amonedado y en pos el aumento de la circulacion fiduciaria y la elevacion del cambio, seguido de una crisis económica general en la nacion.

Es necesario ir estirpando errores económicos en lo tocante á los cambios internacionales, antes que los que incurran en ellos lleguen al poder y los conviertan en hechos, porque los errores económicos de los hombres, que subieron al poder en 1878, que creían que la nacion se salvaba con que del extranjero vinieran mercancías para consumir; millones para cubrir el déficit interior ó del presupuesto del Estado y millones para obras públicas, han sido la causa de muchas de nuestras desdichas económicas, porque el fruto de los errores económicos no se recoge cuando se siembra, sino mucho mas tarde. Así es que no queremos dejar pasar en silencio lo que acaba de decir un exministro, con probabilidades de volverlo á ser, el señor Villaverde, de que hay que limitar la acuñacion de la plata y reforzar con oro las reservas del Banco á fin de contener el cambio, á aumentar las reservas de oro del Banco, comprando ese oro en el extranjero y dando por él, mayor cantidad en plata y

billetes que han de volver á la nacion cambiados por oro ó mercancías, que equivalen á oro! Reforzar las reservas del Banco como medio de hacer bajar los cambios! No vamos á poner mas que un ejemplo para demostrar que las pocas ó muchas reservas no influyen y sí el déficit internacional; en que se eleva ó descienda el cambio; pues de todas las naciones del globo, la Rusia es la segunda en producir oro; pues que produce todos los años mas de un millon de onzas de este metal, ó sea mas de 80 millones de pesetas y la primera en tener reservas en los Bancos, pues que tiene hoy 2,415 millones de pesetas ó sea cerca de la octava parte del oro que existe en el mundo y solo tiene 91 millones en plata, y Francia, que es la que le sigue en reservas de oro, no tiene mas de 1,919 millones, y sin embargo hace muy poco que Rusia pagaba un cambio á Francia del 49 por 100. En Rusia, con tanta produccion de oro, tantas reservas en los Bancos de metal amarillo y tan pocas de blanco, ó de plata, no existe mas circulacion que la fiduciaria de rublos de papel y 248 millones de pesetas de plata y sin una moneda de oro, porque los 2,415 millones de las reservas, los tienen presos para que no huyan al extranjero, como en España los 213 que tenemos en la cárcel que se llama Banco, y la Rusia paga cambios mucho mas elevados que España, debido al gran déficit, que por todos conceptos tiene con el extranjero y cuyo estado económico le ha producido los grandes empréstitos que ha hecho en el exterior, con ocasion de la guerra de Crimea, de la indemnizacion á los dueños de los siervos cuando el Emperador los declaró libres, de los gastos de la guerra con Turquía en 1877 y para la compra de las líneas férreas, pues allí como aquí, se han hecho con dinero extranjero, sin más diferencia que Rusia cobra los productos en las estaciones de las líneas y paga los intereses del dinero que tomó á préstamo para construirlas ó comprarlas, mientras en España no se pagan intereses, porque las compañías extranjeras que las construyeron cobran los productos directamente en las estaciones de esas mismas líneas.

El aumento de la circulacion fiduciaria hoy, es un mal, pero un mal necesario, que hay que aceptarle por necesidad de tener circulacion para atender á

los cambios interiores, porque quien tiene 1,000 pesetas en billetes de Banco no dice que tiene 800 porque las tiene en papel, sino que sabe que son 1,000, porque por esa cantidad se las cambia el comercio y las admite el Estado en pago de tributos. Es más, sin la grande circulacion fiduciaria que tenemos, ni hubiese podido el Banco ayudar al Gobierno en los gastos de la guerra, ni la nacion cubrir el empréstito de los 400 millones de pesetas, que en estos momentos amplía el Gobierno á 600 millones. Está tan enlazado el crédito del Banco con el de la nacion, y es de tanta transcendencia hoy la circulacion de billetes, que si el Gobierno entregara al Banco lo que le debe y á la vez le obligara á vender el papel del 4 por 100 amortizable y á que redujera la circulacion fiduciaria en esa cantidad, se agravaría, mucho mas que lo está, la crisis económica porque atravesara España en estos momentos. Y esto no quiere decir que aprobemos que mientras el capital empleado en la agricultura, industria, propiedad y comercio, en unos casos se pierda, en otros no se gane y en pocos se saque utilidad, reparta ese afortunado establecimiento un 22 por 100 á sus accionistas, y no teniendo sino 300 millones de capital, tengan estos la virtud de duplicarse para prestar al Gobierno 415 millones de pesetas y 200 mas que le vá á entregar; 249 millones á los particulares y al comercio; tenga en letras descontadas por valor de 186 millones; 390 en papel de la deuda del 4 por 100 amortizable; 213 millones en oro y 263 en plata en concepto de reservas y otras cantidades empleadas en varios conceptos y además, los depósitos abandonados ó ignorados de sus dueños, por defuncion de los que los hicieron, y los billetes que se pierden ó destruyen por el fuego, el agua, los ratones ó por otros medios, quedan á favor del Banco y todo capital perdido por estos medios, es ganancia, utilidad é interés, que queda en beneficio de ese establecimiento. ¿Cuántos billetes del Banco de Francia se habrán destruido en el incendio del Bazar de la Caridad en París? ¿Cuántos billetes llevarían consigo los 400 individuos que quedaron en el abismo de las aguas cuando se sumergió el Reina Regente?

Juan de Dios Blas.

— 8 —

RICARDO DE MONTIS

Córdoba, la patria mía  
que el Bétis límpido baña,  
cuna de genios insignes  
y de Occidente sultan.  
La perla de Andalucía,  
la joya hermosa de España  
que entre sus muros encierra  
los tesoros de la Arabia,  
hoy rebosando alegría  
revestida con mil galas,  
la fiera hermosa celebra  
que de la Salud le llaman.  
Ya el Campo de la Victoria  
á la luz de la alborada  
distinguese allá á lo lejos

Mas así como en el Prado  
entre la yerba escondida  
nace la violeta pura  
que con su aroma extasia,  
así de la pobre choza  
donde nunca el lujo anida,  
emana siempre el contento,  
y entre las alegres risas,  
las disputas del gitano  
y su extraña algarabía,  
ya se escucha la guitarra  
ó ya la copla sentida.  
Venid y entrad en un lado  
el chalan-acciona y grita  
haciendo una compra ó venta;  
sus eternas pesadillas,  
Un grupo alegre, poético,  
en el fondo se divisa:  
cuatro flamencos bizarros,  
y cuatro jembras garridas,  
la guitarra y en la mesa,

## LA FERIA DE CORDOBA

(PERFILES Y BOCETOS)

CÓRDOBA—1897  
Imp. La Actividad, Garcia Lovera, 16

## Noticias

Las declaraciones que hizo anoche el Sr. Cánovas contestando á los que anuncian violentos debates parlamentarios y á los que esperan actos de disidencia de parte del Sr. Romero Robledo han parecido á algunos bastante desconsideradas para este hombre público, dando nuevo motivo para que sus antiguos enojos recobren la fuerza perdida con el propósito de guardar silencio para no hacer el juego de las oposiciones.

Esto y lo que puede ocurrir con motivo de la inauguración del Círculo del partido liberal, á pesar de saberse que el Sr. Sagasta se propone no decir cosas de importancia, han constituido el tema explotado por los comentaristas.

Anteayer fué recibido por la Reina el embajador de Francia, á quien acompañaba el primer introductor de embajadores, señor marqués de Zarco.

El marqués de Reverseaux manifestó á Su Majestad que llevaba la honrosa misión de expresar el testimonio del reconocimiento con que el presidente de la República francesa recibió el sentido pésame de la augusta señora con motivo de la catástrofe en el Bazar de la Caridad de París.

S. M. ha reiterado al embajador sus sentimientos de pesar por un infortunio tan tremendo que llena de luto á centenares de familias, y le ha rogado que exprese de nuevo á Mr. Faure la sinceridad con que se asocia al dolor del pueblo francés.

Se han recibido en Madrid telegramas de la Cámara de Comercio de la Habana y de la Unión de fabricantes de tabacos, protestando de que, á pesar del bando del general Weyler, se hayan resuelto, por beneficiar los intereses de súbditos yankees, algunos expedientes de exportación de tabaco en rama, y se piense resolver otros expedientes por existir reclamaciones de Washington.

## DE FILIPINAS

(Telegrama oficial).

Manila 10.

General segundo cabo á ministro Guerra.

General en jefe, telegrama ayer desde Naic, dice: «Tomado hoy Méndez Núñez por brigada Ruiz Serralde; mañana emprenderé combinación todas fuerzas ataque Alfonso Maragondó.—Zappino».

## LA CUESTION DE GRECIA

Partes oficiales expedidos de Lamia anuncian que los griegos guardan sus posiciones en Damoko.

El coronel Smoleuski y sus tropas que se retiraron de Valestino, acaban de llegar á Halmyro; esta noticia ha causado gran efecto, porque se temía que hubieran sido copadas.

El hijo de Garibaldi con 1.500 vo-

luntarios se encuentra en los alrededores de Damoko.

Casi toda la población de Lamia ha emigrado hacia la Grecia Central.

Se calcula en más de 300.000 personas las que huyendo de Epiro y de la Tesalia, buscan refugio en los pueblos de mas acá de las Termópilas y del río Hélide.

El gobierno discierne medios para atender á la miseria de tanta gente fugitiva de sus hogares.

La noche, sin embargo, ha pasado en esta con tranquilidad, y todo hace creer que el orden no será alterado.

El alcalde de Lamia ha dirigido una alocucion á los pueblos de los alrededores, procurando tranquilizarlos, y se ha constituido en una especie de autoridad regional.

Circulan con gran insistencia rumores de paz próxima.

El sultán, queriendo ofrecer nuevas pruebas de deferencia á los representantes de Francia, Inglaterra y Rusia, ha dado un *iradé*, que publica el diario oficial, anunciando que se proroga por otros quince dias el plazo dado á los helenos residentes en el imperio para que abandonen su territorio.

Habiendo sido este el punto controvertido entre Turquía y las potencias, se considera como un síntoma casi infalible de las disposiciones de este gobierno para la paz.

También están muy adelantadas las gestiones para el armisticio. Este será de quince dias; y la única dificultad con que se tropieza es la de que Creta sea incluida en el armisticio, cosa de que no pueden responder los griegos porque los insurrectos candiotas se mantienen en actitud intransigente, y á pesar de pedir la anexión á Grecia, no obedecerían sus órdenes mientras estén en armas.

## ESTADÍSTICA TRIBUTARIA DE ESPAÑA

Por el ministerio de Hacienda acaba de publicarse un libro de indiscutible importancia por su utilidad.

Nos referimos al que con el modesto título de *Ensayo gráfico de la estadística tributaria de España* se ha hecho en 28 mapas de la Península é islas adyacentes.

Cada mapa se refiere á un tributo distinto y se halla estampado en color diverso de los restantes; pero además las provincias se hallan diferenciadas entre sí por matices del mismo color, desde el más fuerte, que se refiere á las provincias cuya tributacion es más alta, hasta el más pálido, que señala aquellas otras provincias que menos contribuyen por el concepto que indica el mapa.

Así resulta que cada uno de éstos tiene de seis hasta nueve matices de color para indicar los diferentes tipos de tributacion de las provincias, y tan pronto como el mapa se abre, se ven las provincias que pagan más y las que menos contribuyen.

Además llevan los mapas á la izquierda un estado de su poblacion y de la cantidad que han pagado por los conceptos á que se refieren aquéllos.

A todos preceden también, á modo de explicacion y comentario, algunas observaciones, que no sólo aclaran y justifican las dudas que puedan surgir y su resolucion, sino que deducen consecuencias aprovechables para corregir en lo futuro las deficiencias observadas en cada tributacion.

El sistema no es nuevo, porque se halla adoptado en la generalidad de las naciones; pero en España es la primera vez que se emplea, y por ello merecen plácemes el ministro de Hacienda que lo dispuso, la Intervencion general que amoldó al plan del ensayo las cifras de la contabilidad general, el Instituto Geográfico y Estadístico que ha facilitado sus copiosos elementos científicos y sus medios prácticos para la formacion de los mapas, y la secretaria del ministerio, que directamente ha realizado el utilísimo trabajo.

Para éste han servido de base las cifras que han suministrado los libros de la contabilidad pública, por los cuales se redactó la cuenta general de 1894-95, aprobada por la ley de 30 de Agosto de 1896.

Como en toda estadística tributaria, se ha reducido el gravamen á la unidad, refiriendo, según la costumbre general, el tributo al habitante, y para hacerlo se ha dividido el importe de los rendimientos realizados por cada concepto del presupuesto de ingresos por el número de habitantes de cada provincia.

Por esto el primer mapa se refiere á la distribucion de los habitantes en las diversas provincias y es como un estudio preliminar para todos los demás. Está hecho en color verde, y tan pronto como se abre salta á la vista que la poblacion está agrupada en las costas, formando en todas ellas, así en el Mediterráneo como en el Atlántico y el Cantábrico, una faja de la mayor densidad, mientras que la planicie ó meseta central, exceptuando las provincias de Madrid, por causa de la capital, es la parte más despoblada de España.

La densidad de poblacion es tan distinta, según las provincias, que en Barcelona, Vizcaya y Pontevedra pasa de cien habitantes por kilómetro cuadrado, mientras hay cuatro, Cuenca, Albacete, Soria y Teruel, que cuentan solo de catorce á dieciséis habitantes. Casi todas las provincias de las costas, incluso las Baleares, tienen más de cuarenta habitantes por kilómetro cuadrado; mientras que, á excepcion de Madrid, ninguna del centro llega á esta cifra; resultando así que el término medio no pasa de 35 habitantes, que, aun cuando mezquino, nos coloca en el término medio de Europa, igual á 34 habitantes por kilómetro cuadrado.

En las observaciones que preceden á este mapa se dice que aun cuando no sea cierto como algunos teóricos pretenden, que la densidad de la poblacion sea la medida exacta de la riqueza, es sin embargo, indicio seguro de ella y debería considerarse distribuida

en España de un modo análogo al representado en este mapa. Consecuencia natural sería que el conjunto de los impuestos respondiese á la misma ley general, ya que el tributo debe estar en relacion con la renta; pero el examen de los siguientes mapas prueba que la excepcion es muy frecuente á causa de la desigualdad del reparto tributario.

Todos los restantes mapas se refieren á las contribuciones directas é indirectas, y algunos, como la de consumos, tiene tres mapas.

De los 17 grupos de tributos, Madrid figura con el número primero en 13. En la contribucion rústica es Palencia la primera provincia, en la pecuaria, Guadalajara; en minas, Huelva; en reccion de los servicios militares Barcelona.

No debe deducirse de esto que Madrid tenga en todos los conceptos en que aparece con mayor tributacion una riqueza también equivalente y mayor que la de otras provincias; pues hay casos, como resalta en la contribucion industrial, en que procede de que en Madrid se pagan los impuestos de muchas compañías de ferrocarriles, de crédito y otras de importancia que corresponden á muchas provincias de la Península.

El ingreso total obtenido en 1894-95 representa una carga media de 42'20 pesetas por habitante, inferior á la que sufren la mayor parte de los países europeos, incluso algunos de menor riqueza que España.

La utilidad de la estadística gráfica es evidente, primero para poner de manifiesto las ventajas y los defectos del actual sistema, y más principalmente de la justicia distributiva del impuesto, así como para señalar el punto de partida á trabajos posteriores y más perfeccionados, cuya comparacion con el presente desmotrará los adelantos que se obtengan en la gestión de la Hacienda pública; segundo, para facilitar el estudio de estos datos, que desenvueltó hasta ahora en estados y números, resultaba excesivamente árido y poco asequible.

La impresion que en conjunto se saca del examen de este trabajo, es que hay una desigualdad, que á veces resulta enorme y siempre injusta, en la distribucion de los tributos entre las provincias, y generalmente en beneficio de las más ricas; pero esto mismo proporciona la consoladora esperanza de que, una vez corregida esa desigualdad—que bien puede hacerse como haya propósito y constancia para lograrlo—el gravamen será más llevadero, tal vez menor, y los ingresos para el Tesoro serán, no obstante, mayores, y la situacion de la Hacienda más floreciente.

## NOTICIAS TEATRALES

Tal vez desanimada por el escaso público que asistió anoche á la primer funcion verificada en el Teatro-Circo,

la compañía que dirige el señor Ortas no representó con la perfeccion que le debemos exigir la graciosa obrilla titulada *La marcha de Cádiz*. En cambio todos los actores estuvieron muy bien en *La Maja*, distinguiéndose la Sta. Pretel que hizo un guardia de corps inimitable; la señora Coronado y el Sr. Martín. El dúo que tiene éste con la Pretel fué repetido entre grandes aplausos. El coro de la *sangría* lo cantaron con mucha afinacion.

La opereta cómica de los señores Piña y Dominguez, música arreglada por el maestro Valverde, que lleva el extraño título de *Retolondrón*, es un disparate mayúsculo. Carece de argumento, de chistes y de todo lo necesario para distraer al público. La partitura corre parejas con el libro. Unicamente salvó á esta obra de un naufragio inevitable el *regimiento* de mujeres que capitanea la señorita Pretel, gracias á los trajes fantásticos y ligeros que lucen las niñas del coro. La *generala* está guapísima con su uniforme guerrero.

En *La banda de trompetas* Ortas causó las delicias de los *morenos*, personificando al soldado bruto y *aún* más ocurrente.

La orquesta muy bien, dirigida por el señor Cavas.

En las secciones segunda y tercera hubo bastante concurrencia de espectadores; regular en la primera y escasísima en la cuarta.

Hemos visto con gusto que el dueño del teatro señor García Lovera ha realizado en el mismo varias mejoras importantes, como es la sustitucion de las antiguas sillas por bancas de listones con los asientos separados, más cómodas y espaciosas que aquellas.

Un amigo, amante de la ortografía, nos advirtió anoche que en el telon anunciador no solo hay un *Rodriguez* terminado en *s* sino también un *Suarez* con terminacion análoga.

Trasladamos esta segunda advertencia á la persona encargada de pintar los anuncios.

TRIQUINUELAS.



## SECCION TAURINA

El domingo se lidió en Bilbao ganado de Aleas, que dió buen resultado.

Dominguín en el primero, despues de una faena con valentía, pinchó tres veces y acabó con una estocada pasada y tendida. En el cuarto también estuvo valiente pasando y se deshizo de él de una estocada atravesada y otra superior.

Bombita chico en el segundo, previó un trasteo algo movido, recetó una estocada honda, aguantando, valiéndole una ovacion y la oreja del bicho. En el quinto muleteó bien, pero pinchó seis veces antes de dar una estocada tendida de la que se echó la res.

RICHARDO DE MONTES

— 7 —

el contento, la alegría.  
En sus puertas bello grupo de rosas y clavellinas se enlazan con las banderas que sin descansar se agitan. La tosea mesa de pino, la desvencijada silla, constituyen el mueblaje de esa taberna ó *garita*; y en *aparador* que cubren las yerbas, flores y cintas, y sobre todo las moscas, una bota del *Montilla*, media docena de vasos, las naranjas y verdes limas. El tonel del aguardiente, que es *amilico*, la hornilla donde el pescado se frie, la cafetera pulida, completan todo el menaje de este *hotel*, fonda ó... cocina.

— 6 —

entre frondas de esmeraldas.  
Los ligeros gallardetes y las ondulantes flámulas agitados por la brisa se mecen cual débil palma. Ya se escuchan los tambores de circos y cosmoramas y las músicas alegres sus agudas notas lanzan. Aquí suenan los acordes de la morisca guitarra y al viento dá sus cantares una graciosa gitana. Allí está la buñolera que con ardientes miradas sabe prender corazones, sabe cautivar las almas. Sus extraños colorines luce acullá la cantina que es foco de donde brotan

A LA LUZ DE LA ALBORADA

Pulguita en el tercero dió algunos peses, y entró á matar, saliendo cogido y volteado y con todo el traje deshecho; luego soltó seis pinchazos, una estocada baja y otra caída. Del último, con gran desconocimiento del arte, se deshizo como pudo.

De los banderilleros se distinguió notablemente Fernando Diaz (Mancheguito).

El sábado y domingo próximo se celebrarán en Madrid corridas de toros.

En ambas trabajarán Guerrita, Reverte y Bombita, si se encuentra bien.

En la primera se lidiarán reses de Adalid y en la segunda de Moreno Santamaría.

En el periódico taurino *Pan y Toros*, recibido hoy, leemos lo siguiente:

«Se habla entre los aficionados que alardean de saber cuanto piensan los señores Muñoz y Jimeno, que preparan una corrida de doce toros que estoquearán Mazzantini, Guerra, Reverte y Bombita.

Si esto es cierto, nos parece que el limon se vá estrujando demasiado.

También se asegura que presenciaremos cuatro corridas en las que cada uno de los referidos diestros matará solo.

Bueno es el cebo.

El domingo 23 del corriente trabajará en la plaza de toros de Granada la cuadrilla de «Niños cordobeses», en la que figuran como espadas Rafael González (Machaquito) y Rafael Molina (Lagartijo chico), hijo del banderillero Juan.

Los banderilleros son jóvenes de poco más de catorce años, y los bichos serán becerros de tres años.

## Gacetillas

**Juicio por jurados.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa instruida en el juzgado de Priego, por homicidio, contra Rafael Miranda Cobo y otros, que serán defendidos por el señor Aguilartablada, y representados por el señor Cáceres.

**Bien hecho.**—Por real orden se ha concedido á los soldados que regresen de Ultramar heridos y enfermos que puedan pasar la convalecencia en sus casas, desde que sean dados de baja hasta su restablecimiento ó llegada á sus casas, cincuenta céntimos diarios, por el haber que disfrutan para mejoras de rancho.

**Regreso.**—Lo ha verificado á esta capital, procedente de Antequera, el señor don Isidoro Rabadan y Miranda, padre de nuestro querido compañero en la prensa don Ramon Rabadan.

**El tiempo.**—Hoy han vuelto las nubes á entoldar la atmósfera y ha descendido algunos milímetros la presión barométrica. La temperatura es muy agradable.

**A la Côte.**—Con dirección á la misma ha salido de esta capital nuestro antiguo amigo el señor don Juan Tejon y Marin. Permanecerá en Madrid algunos días.

**Visita.**—Los enfermeros de los Hospitales provinciales han visitado al señor Gobernador para suplicarle que les abone la Excm. Diputación alguna mensualidad de las muchas que les adeuda.

**Junta directiva.**—La del Círculo Cívico-Militar ha quedado interinamente constituida en esta forma: Presidente.—D. Rafael Calvo de Leon.—Vice.—D. Rafael Villen.—Vocales.—D. Miguel Jurado. D. Manuel Casañez y D. Trinidad M. Cortés.—Secretario.—D. Manuel Salinas.

**Accidente.**—Desde la torre de la iglesia del Juramento un joven que estaba repicando dejó caer á la calle una tabla y produjo con ella una herida en la cabeza á una niña, que fué curada en la Casa de Socorro.

**Que lo compongan.**—En la calle Deanes hay una cañería rota, por la cual sale gran cantidad de agua á la vía pública.

**Al suelo.**—La cubeta urinaria que hay en la plaza de San Rafael está fue-

ra de su sitio hace varios días. Traslado á quien corresponda.

**¡Infeliz!**—Ha sido curada en la Casa de Socorro y despues conducida al Hospital de Agudos, una muger que se hirió en la cabeza de una caída.

**Guardia civil.**—La del puesto de Valsequillo denunció el día ocho del actual á tres sujetos de aquella vecindad por hurto de habas, en un habar de la propiedad de D. José Camacho. La de Montoro participa que la tarde del día seis del actual se dirigía por la carretera á la finca llamada Azucena, en aquel término, José Curiel Alvarez, cuando de pronto fué sorprendido por un sugeta que, puñal en mano, le exigió todo el dinero que llevase; el agredido le entregó doscientas pesetas. De las diligencias practicadas ha resultado la detención de un sugeto licenciado de presidio llamado Miguel Mora (a) Curriello el del Puerto, al cual le han ocupado el referido puñal y las doscientas pesetas que las tenía escondidas entre arena en la orilla del río Guadalquivir. Dicho individuo ha sido puesto á disposición de aquel Juzgado. Y la del mismo puesto participa que, al querer bajarse junto á la estación de Pedro Abad el día ocho, del tren 271 ascendente, el vecino de Marchena Manuel Leon Ruiz, que viajaba en el mismo sin billete, fué arrollado cortándole el tren ambas piernas. A causa de estas heridas falleció en el hospital de dicho pueblo á la mañana siguiente.

**Más donativos.**—En la secretaría del Gobierno civil se han recibido trescientas pesetas que la Secretaría del Gobierno Militar remite con destino á la suscripción abierta para remediar la crisis obrera.

**D. E. P.**—Víctima de una larga y cruel dolencia ha fallecido hoy en esta capital el Excmo. Sr. D. Antonio Belmonte y Vacas, persona respetabilísima, que gozaba de generales simpatías en Córdoba. Merced á su laboriosidad incansable y á su talento, supo crearse una excelente posición y despues de haber permanecido en Puerto Rico y en Madrid muchos años regresó á esta ciudad, consagrándose en ella únicamente á los afectos de su hogar, templo de la virtud y la honradez. Intachable caballero, buen padre, excelente esposo y mejor amigo, al morir deja un vacío inmenso en la sociedad, que hoy llora la pérdida del señor Belmonte. Acompañamos á su familia en el dolor que la embarga en los actuales momentos y pedimos á Dios fervorosamente por el alma del finado.

**Desgracia.**—El Jefe de la estación de Cercadilla dá conocimiento de haber fallecido en el trayecto de Obejo á la Balanzona una niña de corta edad que venía en un coche de tercera del tren número 112.

**No lo olviden.**—La Junta provincial de instruccion pública ha dirigido una circular á todos los alcaldes, recordándoles el deber que tienen de remitir en este mes los presupuestos de material para el año económico de 1897 á 98.

**Bonos.**—La Cocina Benéfica de Cabra ha servido desde el día 2 del mes actual 9.264 raciones.

**Subasta.**—En las oficinas del Cabildo Catedral se verificará el día 4 de Junio la venta en subasta pública de la finca denominada *Caño de Escaravita*. El tipo marcado para la licitacion es el de ciento cincuenta mil pesetas.

**Cesantia.**—El Alcalde de Montilla ha decretado la del dependiente del resguardo de consumos Rafael Lopez Casado, por faltas cometidas en el servicio.

**Caja de ahorros.**—En la del Monte de Piedad ingresaron el domingo 15.780 pesetas por 151 impositivos y se satisficieron 13.303 á solicitud de 58 imponentes, cinco de ellos por saldo.

**Administrador de consumos.**—El de Cabra ha sido declarado cesante, por no tener condiciones legales para ejercer dicho cargo.

**Al interesado.**—El señor delegado de Hacienda de esta provincia cita á don José Muñoz Cabezas, propietario de una lampistería de Lucena, para que el día 13 del actual concurra á la

Junta Administrativa que se celebrará, con objeto de fallar el expediente de defraudación instruido contra el mismo.

**Más vale así.**—Escriben de Aguilartablada manifestando que ha desaparecido el conflicto causado por la crisis obrera, pues los propietarios ocupan á casi todos los braceros que no tenían trabajo.

**Los consumos.**—El Ayuntamiento de La Victoria arrendará el impuesto de consumos en pública subasta el día 18 del actual.

**Cuantioso donativo.**—Sabemos que nuestro excelentísimo Prelado apesar de los millares de pobres que semanalmente socorre en su palacio, ha contribuido con la cantidad de mil pesetas para la suscripción abierta en el Gobierno civil con el fin de aliviar la situacion de la clase obrera, habiendo consignado dicha suma en uno de los centros autorizados para recibir suscripciones, antes de salir S. E. I. á la Santa Visita el 27 de Abril último.

**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta poblacion á nuestro apreciable amigo el señor don Miguel Rivera y Ruiz, que marcha á Canarias para desempeñar en un Instituto la cátedra de Historia Natural que ha obtenido en las últimas oposiciones, despues de verificar brillantes ejercicios. Le felicitamos muy de veras.

**Seguridad y vigilancia.**—Los individuos de este cuerpo han detenido á un sugeto que insultó y amenazó á la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle Mucho Trigo.

**Bendición.**—Parece que dentro de algunos días bendecirán la bonita iglesia que han construido en una posesión de la señora marquesa del Pozo, en el término de Montoro.

## Pasatiempos

El abogado Michigánez es un hablador sempiterno y muy vanidoso.

El buen señor fué á consultar ayer con un médico.

—Doctor, estoy enfermo.

—¿Qué siente usted?

—Un fastidio mortal.

—Eso es que se escucha usted mucho.

## CHARADA

La prima, pese á quien pese

es diptongo y una s.

Una t forma la dos

con una vocal en pos.

Tercia es q con tres vocales

y las tres son desiguales.

Primera-segunda-tres

nombre femenino es.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.

FELISA.

## EFEMERIDES

Hoy 10.

1824.—Espulsan de Inglaterra á Iturbide.

## Almanaque.—Mayo 31 días

Sábado . . .	1	8	15	22	29
Domingo . . .	2	9	16	23	30
Lunes . . .	3	10	17	24	31
Martes . . .	4	11	18	25	
Miércoles . . .	5	12	19	26	
Jueves . . .	6	13	20	27	
Viernes . . .	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 4,53; se pone á las 7.

Día 132.

## Religiosas

**SANTO.**—Mañana, san Nereo y compañeros mártires.

**JUBILEO.**—Mañana, en la iglesia del Arcángel San Rafael, costado por doña Eufemia Sambonete Cuevas, viuda de Jurado, en sufragio de su esposo.

—Mañana sexto día de la solemne octava que su ilustre Confraternidad dedica anualmente á San Rafael, Arcángel de Córdoba, en la iglesia del Juramento.

Asistirá la Ilustre Confraternidad del Santo Arcángel. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

## Ejercicios del Mes de María.

En la capilla parroquial del Sagrario, á las siete y media de la mañana, se dirá Misa en el altar de María Santísima del Amparo, y durante ella se rezarán el Santo Rosario y Letanía, se leerá la meditacion correspondiente y terminará el acto con cánticos á la Madre de Dios. Los domingos y días festivos, un cuarto de hora despues de oraciones, predicando don Francisco Mantero y Pozo.

—En la parroquia de San Lorenzo darán principio todos los días á las siete de la mañana.

—En la iglesia parroquial del Salvador se harán los días laborables á las ocho de la mañana, y los domingos y días festivos al toque de oraciones, con sermón.

—En la parroquia de San Francisco se empiezan al toque de oraciones; los jueves y días festivos habrá cánticos y los domingos sermón, que predicará el señor Rector.

—En el Monasterio de la Encarnación á las seis y media de la tarde, rezándose el Santo Rosario y cantando la Letanía y coplas. Los sábados habrá salve solemne.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín tendrán lugar al toque de oraciones.

—En el santuario de la Fuensanta darán principio á las seis de la tarde. Los domingos y días festivos con cánticos y sermón.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara, á las siete menos cuarto de la tarde, con Rosario, Letanía cantada, lectura y coplas á la Santísima Virgen y despedida.



Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, mañana Miércoles, en sufragio del alma del Excmo. é Ilmo. señor don Antonio Belmonte y Vacas, en la iglesia de san Pedro Alcántara, recibirán el estipendio de diez reales.

## Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitan

### COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA

dirigida por el popular actor

D. CASIMIRO ORTAS y en la que figura la eminente primera tiple Srta. D.<sup>a</sup> Matilde Pretel

Funcion por secciones para mañana

A las ocho y media.—La verbena de la Paloma.

A las nueve y media.—El monaguillo.

A las diez y media.—Certámen nacional.

A las once y media.—¡Al agua, patos!

Precios para cada seccion

Palcos sin entradas, 2,25 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grade, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

## GRAN TEATRO

### COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

bajo la direccion del maestro

### DON JOSÉ TOLOSA

Se abre un abono por catorce representaciones, que empezarán el 15 del actual, á los precios siguientes:

Palcos y plateas sin entradas, 26 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 15.—Butaca con entrada, 5.—Delantera de anfiteatro con idem, 2.—Lotes de 14 entradas, 16.

Con arreglo á la nueva Ley de Timbre, toda localidad pagará 5 céntimos por cada peseta ó fraccion de ella.

El abono está abierto en la Contaduría del teatro, á las horas de costumbre.

## Mercados

### BOLSA

Cierre del día 10 de Mayo de 1897.

4 por 100 interior . . . . .	64,50
4 por 100 fin de mes . . . . .	64,50
4 por 100 exterior . . . . .	78,10
4 por 100 amortizable . . . . .	77,20
Aduanas . . . . .	96,30
Cubas (emision de 1886) . . . . .	95,15
Cubas (5 por 100) . . . . .	79,30
Banco de España . . . . .	410,00
Tabacaleras . . . . .	212,50
Cambios París . . . . .	30,10
Cambios Lóndres . . . . .	00,00
París . . . . .	60,12

## ÚLTIMA HORA

### INAUGURACION

Se ha verificado en Madrid la del nuevo Círculo Liberal. Hablaron los señores Aguilera y Sagasta. El jefe del partido liberal dijo, entre otras cosas:

«Las reformas del señor Maura traducidas en ley de concordia y aplicadas con oportunidad, hubieran evitado la progresión de la guerra.»

«La conducta de los liberales frente al gobierno es patriótica y tiende al propósito de facilitarle los medios de gobernar frente á las insurrecciones.»

### CONTRA POLAVIEJA

«La Correspondencia Militar» publica un artículo en el que trata de descubrir los móviles de la manifestación que se prepara para recibir al general Polavieja á su llegada de Filipinas.

Dice que se trata de una comedia para ridiculizar á un buen general, simpático para todo el mundo hasta hoy.

Recuerda que Polavieja se ha reconocido falto de condiciones para luchar en la política, y sabiendo que no ha terminado la obra comenzada en Filipinas, ya á representarse una farsa imposible.

### UNA BOMBA

En una carnicería deshabitada del pueblo de Santa Eulalia de Ronsana (Barcelona) estalló una bomba, que destruyó por completo el edificio.

La autoridad militar instruye las diligencias oportunas en averiguación de los autores de tan bárbaro atentado.



EL EXCMO. É ILTMO. SEÑOR

## DON ANTONIO BELMONTE Y VACAS,

Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, Jefe Superior de Administración Civil, Intendente que fué de Puerto Rico, etc., etc.

### HA FALLECIDO

Despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendicion Apostólica

Su viuda, hija, hijos políticos, nietos políticos, sobrinos, Director espiritual y albaceas del finado

### Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos la asistencia al funeral, que se ha de celebrar mañana Miércoles, á las cinco de la tarde, en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

### Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémla y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

### La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Pedid en todas las farmacias «BICARBONATO DE SOSA»

### QUÍMICAMENTE PURO

del farmacéutico TORRES MUÑOZ, calle San Marcos, 11, MADRID

Cura el dolor de estómago y malas digestiones.—Es el mejor polvo dentífrico y el mas económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

Exigir la firma TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.—Caja metálica 0'50 y 1 peseta; frasco 5 pesetas.—En Córdoba, Droguería de Marquez Urbano, y en Priego, Farmacia de Zurita.

### GABINETE PNEUMO-TERAPICO

Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio. catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes, etc.

DIRECCION MÉDICA: D. TEODOMIRO HERRERA Y BARROSO

Horas de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE SANTA VICTORIA 4  
CÓRDOBA



**PEDRO DOMEQ**  
COSECHERO  
ALMACENISTA  
y Extractor de Vinos,  
JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730  
autorizada para el uso  
de las armas reales por R. O. de  
18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR  
de aguardiente puro de vino  
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE  
Marcas, una, dos y tres Cepas Extra

PEDID **COGNAC DOMEQ**  
en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles  
y Restaurants

Representante en Córdoba, D. Ramon Martinez, San Pablo 8.

### NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA

DE  
DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA: TORRES CABRERA, NÚMERO 6

#### PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba		Botella
	La arroba	La arroba	
	Ptas.	Cts.	Ptas. Cts.
Montilla corriente.	9,50	7,25	
» fino.	12,50	10,25	
Solera fina..	15	12,75	1,25
» » primera..	16,25	14	1,50
» » olorosa..	19	16,75	1,75
Oloroso hecho..	24	21,75	2
» viejo..	40	37,75	3
Un Bemol.	55	52,75	4
Dos Bemoles..	70	67,75	5
Tres Bemoles..	125	122,75	7

ENVASES.—Se faciliten cascos á devolver ó se venden á los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75

### ARRENDAMIENTOS

Desde San Juan próximo se hacen de las casas siguientes:

Sillería, núm. 10  
Cementerio de la Magdalena, » 5  
Huerto de San Andrés, » 21  
Alfonso XIII, » 19  
Santa Inés, » 11

Esta última con diez habitaciones, magnífico pátio, dos pilas y cuadra.

Portal calle Alfaro, núm. 50

Desde San Miguel próximo se hace de la huerta del Cañaveral, pago de la Fuensanta, con agua abundante.

Desde el día la casa número 24 calle de Juan Rufo.

Para tratar de sus precios con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10 y 12.

### Arrendamiento

Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 17, calle de Imágenes. Para contratar, calle Pedro Lopez, 5.

### PURIFIQUE VA

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

# EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.